



# Fibra Inn Anuncia las Resoluciones de su Asamblea General Ordinaria de Tenedores

Monterrey, México, 13 de octubre de 2025 – Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable DB/1616 (BMV: FINN13) ("Fibra Inn" o el "Fideicomiso Emisor"), el fideicomiso de inversión en bienes raíces hotelero en México internamente administrado y especializado en servir al viajero con marcas internacionales, informa sobre las resoluciones adoptadas durante la Asamblea General Ordinaria de Tenedores de CBFIs ("Asamblea de Tenedores" o "Asamblea") que se llevó a cabo el 10 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA "FINN13", EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DB/1616 (ANTERIORMENTE F/1616) DEL CUAL BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA ES FIDUCIARIA.

La Asamblea de Tenedores se celebró con un quórum de 603,188,246 Certificados, representando 81.98% del total de Certificados en circulación.

### **RESOLUCIONES**

**PRIMERA.** - Por acuerdo favorable del 89.77% de los CBFIs representados en la Asamblea, se autoriza otorgar una dispensa al cumplimiento de la Cláusula Vigésima Séptima del Fideicomiso exclusivamente para efecto de que Asesor de Activos Prisma, S.A.P.I. de C.V. ceda sus derechos que le corresponden como Fideicomitente del Fideicomiso en favor del Administradora de Activos Fibra Inn, S.C. (el "Administrador").

**SEGUNDA. -** Se autoriza a Asesor de Activos Prisma, S.A.P.I. de C.V. la cesión de todos los derechos y obligaciones que le corresponden como Fideicomitente del Fideicomiso en favor del Administrador, quien se constituirá como nuevo Fideicomitente del Fideicomiso. Al respecto, se reconoce con pleno vigor y efectos, a partir de la presente Asamblea de Tenedores, el Convenio de Cesión

Sergio Martínez, RI Fibra Inn Tel. 52-81-5000-0200 ir@fibrainn.mx



## **REPORTE DE PRENSA**





de Derechos de Fideicomitente celebrado el 10 de septiembre de 2025 entre Asesor de Activos Prisma, S.A.P.I. de C.V. y el Administrador, con la comparecencia del Fiduciario y del Representante Común.

**TERCERA.** - Habiéndose formalizado la cesión de los derechos que le corresponden a Asesor de Activos Prisma, S.A.P.I. de C.V. como Fideicomitente del Fideicomiso en favor del Administrador, se autoriza e instruye al Fiduciario del Fideicomiso y al Representante Común la celebración del convenio por el cual se actualice, en lo conducente, el clausulado del Fideicomiso, a efecto de reflejar al Administrador como nuevo Fideicomitente del Fideicomiso.

**CUARTA.** - Se autoriza e instruye al Fiduciario llevar a cabo cualquier trámite o gestión ante cualquier autoridad gubernamental o entidad, necesarios o convenientes en relación con la sustitución del Fiduciario del Fideicomiso, incluyendo, sin limitar, ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV"), la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV") y S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval") a efecto de llevar a cabo la actualización de la inscripción de los CBFIs en el Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV y del listado de los CBFIs en el sistema de cotización de la BMV, así como llevar a cabo el canje del macrotítulo que actualmente se encuentra depositado en Indeval, a fin de que se haga constar a Administradora de Activos Fibra Inn, S.C. como nuevo Fideicomitente del Fideicomiso.

**QUINTA. -** Por acuerdo favorable del 89.77% de los CBFIs representados en la Asamblea, se autoriza a Jaime Cohen Bistre, Miguel Aliaga Gargollo, Alejandro Javier Leal Isla Garza y Lizeth Mariel Pedraza Nava como delegados especiales de esta Asamblea para que, de manera individual o conjunta, cualquiera de ellos, instruya al Fiduciario del Fideicomiso la celebración de cualquier acto y/o la suscripción de cualquier documento convenientes y/o necesarios para lograr el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por esta Asamblea.

**SEXTA. -** Se resuelve la aprobación y firma del acta levantada con motivo de la Asamblea Ordinaria Anual de Tenedores, y se instruye al Fiduciario la realización de los actos aquí referidos, tomando la presente acta como carta de instrucción para todos los efectos legales a los que haya lugar.





## **REPORTE DE PRENSA**





**SÉPTIMA.** - Sin perjuicio de las demás resoluciones de esta Asamblea, se nombra como delegados especiales al Representante Común, al Fiduciario, a Jaime Cohen Bistre, Miguel Aliaga Gargollo, Alejandro Javier Leal Isla Garza y Lizeth Mariel Pedraza Nava para que, en su caso, cualquiera de ellos en lo individual, indistintamente, comparezca ante el Notario Público de su elección con el fin de protocolizar todo o parte del presente documento y, en su caso, inscriba el testimonio respectivo en el Registro Público de Comercio correspondiente.





## **REPORTE DE PRENSA**





#### **Quiénes Somos**

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar propiedades destinadas al hospedaje en México. Fibra Inn tiene un esquema internalizado, que se administra desde su subsidiaria, por lo que no se cobran honorarios por los servicios de asset management. Fibra Inn tiene celebrado contratos de franquicia, de licencia y uso de marca con cadenas hoteleras internacionales para operar sus marcas globales; además de tener propiedades que operan con marcas nacionales. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria hotelera. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o "CBFIs" en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "FINN13".

#### **Declaraciones sobre Eventos Futuros**

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "planear" y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras, así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.



